

UN ABORDAJE DESDE EL GÉNERO A LA MILITANCIA ESTUDIANTIL DE MUJERES EN COLEGIOS SECUNDARIOS SAN MIGUEL DE TUCUMÁN (1980/1985)

Gustavo Nicolás Salvatierra*

Resumen

En el presente trabajo intentaremos explicitar los mecanismos sexistas que operan sobre la constitución identitaria de las mujeres, a partir del análisis de la militancia política estudiantil en colegios secundarios de San Miguel de Tucumán en el período llamado de transición a la democracia (1980/1985).

Introducción

En los años finales de la dictadura militar impuesta a los argentinos a partir del 24 de marzo de 1976, va surgiendo en la sociedad una cada vez mayor certidumbre del fracaso de este proyecto autoritario, paralelamente a un tenue reclamo de participación en todos los ámbitos, que con el correr del tiempo irá intensificándose.

El movimiento estudiantil no es ajeno a esta situación, es así como comienzan las primeras manifestaciones de su presencia, sus primeras actividades.

La provincia de Tucumán, escenario del Operativo Independencia y sus secuelas, no será la excepción en el concierto de la Nación. Dentro de este contexto, los/as estudiantes universitarios y los/as del nivel medio comenzarán a reorganizarse.

En este sentido, el "Movimiento Estudiantil Secundario", resultará para sus integrantes, el primer ámbito de participación política con características propias, además de un genuino espacio de sociabilidad; al que sus adolescentes actores/as le imprimirán diversas marcas sociales, culturales, étnicas y de género.

En este trabajo nos proponemos, analizar las diversas situaciones vividas específicamente por las mujeres en su militancia política en el ámbito estudiantil. Poner nuestra mirada en las jóvenes militantes del Movimiento Estudiantil Secundario, de tal manera que al "hacerlas visibles", podremos estudiar su trayectoria política; su inicio y desarrollo posterior en las distintas prácticas llevadas a cabo; sus conflictos,

* Licenciado en Historia, C.E.H.I.M. – Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Tucumán.
bebesalvatierra@yahoo.com.ar

sus luchas y objetivos, etc., que al ser abordados desde una perspectiva de género nos permitirá visualizar situaciones discriminatorias, de subordinación, androcentrismo y sexismo.

Consideramos de importancia tener siempre presente las distintas variables que cruzan la temática estudiada, tales como la religión, la edad, el grupo cultural de pertenencia, la clase, etc.; focalizando, sin embargo, para el objetivo propuesto, el análisis en tres de ellas:

En primer lugar, la pertenencia de las actoras a una franja etaria determinada, cuyo marco general sería la “adolescencia”, con sus procesos y conflictos, etapa donde sucede por excelencia la construcción de la identidad sexual y genérica.

En segundo lugar, la influencia de la “educación formal” -y sus instituciones-, en el montaje de comportamientos culturalmente contruidos. Es decir, en la implantación social de imágenes modélicas del “ser mujer”; tema además, directamente permeado por el momento histórico. Por último, la familia, cuya influencia en muchos casos, gravitará en las decisiones de nuestras actoras.

A partir de lo planteado se hacen necesarias algunas consideraciones previas. Acotaremos nuestro trabajo por un lado, al momento comprendido entre los años 1980 y 1985, es decir, al período circunscripto por la llamada “transición a la democracia”.

El marco espacial estará ajustado a la ciudad de San Miguel de Tucumán, capital de la provincia homónima, foco de las acciones de los distintos grupos armados y centro del teatro de operaciones en la llamada lucha antsubversiva; teniendo en cuenta que, por otro lado, no encontramos información referida a actividades políticas en los colegios secundarios del interior de la provincia en el recorte temporal elegido.

Nos interesa este marco temporal, por el gran deseo de participación política y libre expresión que lo caracterizó, además de encontrarse comprendido entre estos años, acontecimientos políticos-sociales de gran trascendencia como fueron la etapa final del Proceso Militar y su descomposición, la Guerra del Atlántico Sur y la llegada de la democracia, con la victoria del candidato de la Unión Cívica Radical Raúl Alfonsín, con el 52% del total de votos; reuniendo así, mayoría propia en el Colegio Electoral, el 30 de Octubre de 1983, como resultado electoral.

Es en este momento donde encontramos los primeros rastros de militancia política en los colegios secundarios, luego de un pronunciado silencio durante la etapa más cruenta de la dictadura militar, tanto en los testimonios de nuestros/as informantes - que así lo dan cuenta-, como en las distintas informaciones, propagandas y convocatorias a diversas actividades publicadas en los medios periodísticos; observando luego una pausa que llega a la casi desaparición de este tipo de material a

finés de la primera mitad de los '80, en forma coincidente, además, con el egreso de este grupo de actores/as de sus respectivos colegios secundarios.

Abordaremos el tema propuesto a partir de una perspectiva de género, constituyéndolo además, en un trabajo, metodológicamente hablando, de neto corte cualitativo. Para ello nos valdremos de la metodología y técnicas que nos proporciona la Historia Oral, y los relatos e historias de vida, intersectando material periodístico con testimonios orales producto de entrevistas abiertas y en profundidad realizadas a protagonistas de diversas agrupaciones políticas que tuvieron distintos grados de responsabilidad y participación en los años estudiados.

Al apelar a la triangulación de datos, buscamos una mayor rigurosidad en la validación de la información obtenida, dejando de lado la falsa confrontación entre los métodos cualitativos y los cuantitativos.

Los objetivos propuestos serán: analizar la reproducción y pervivencia de mandatos genéricos entre los/as adolescentes, y estudiar las formas y grados de participación en política estudiantil de las mujeres de este grupo etario.

Intentaremos demostrar que en los años en cuestión, en el movimiento estudiantil secundario, en San Miguel de Tucumán y en el contexto histórico concreto de la época:

- Observamos dentro de la diversidad interna y externa del colectivo “mujeres militantes”, que todas sus actoras estuvieron expuestas por igual a diversos mecanismos sexistas de subordinación y discriminación genérica hacia el interior del movimiento y hacia el interior de sus propios partidos políticos.

- Que el grado de conciencia acerca de las situaciones anteriormente planteadas y las estrategias de respuestas de cada una de las actoras a las mismas, fue personal y varió de acuerdo a diversos condicionantes que operaban sobre cada una de ellas (agrupación partidaria, historia personal, colegio de pertenencia, etc.).

- Que la construcción identitaria de género (es decir, de la propia construcción del “Ser Mujer”), no estaba presente conscientemente, resultando que la participación de las mujeres, no revistió carácter alguno de construcción o demanda de espacios genuinamente genéricos; ni un espacio político verdaderamente inclusivo, no discriminatorio y realmente democrático en el campo de las prácticas políticas; encontrándonos en unos casos, ante reivindicaciones y objetivos políticos específicamente estudiantiles -que no intentaban ir mas allá de la conquista de soluciones a las necesidades específicas del sector-, y en otros ante el desarrollo de estrategias políticas cuyas directrices emanaban desde el partido político de pertenencia.

- Que no configuraron un punto de vista estrictamente femenino de ética y de política, dentro de un espacio altamente androcéntrico como lo es el de las prácticas políticas.

Por último consideramos que esta investigación cobra importancia a la luz del hecho de ser un tema hasta ahora no explorado en nuestro medio; constituyéndose además, en el primer acercamiento cualitativo a la cotidianeidad de la experiencia política del sector de la juventud comprendido por los/as estudiantes secundarios de Tucumán; dejando de lado la visión “tradicional” de los estudiosos de esta problemática que la incluyen dentro de la temática de las “juventudes partidarias” o bien la asocian a la militancia en política estudiantil universitaria.

Menos aún, ha sido estudiado el tema desde una perspectiva de género visibilizando el devenir histórico de la militancia femenina dentro de los movimientos estudiantiles, sobre todo el perteneciente a los colegios secundarios con sus problemáticas específicas, y sus condicionamientos de género, sociales, éticos, políticos, y generacionales que marcaron a sus actoras. Situación marginada con frecuencia por la historiografía tradicional, rescatándolas para la memoria, intentando el desafío que representa la construcción de otra historia, más democrática y más abarcativa.

Género y Prácticas Políticas. Un Estudio de Caso

El espacio político está conformado como un espacio masculino, de tal manera que las actividades políticas y sus organizaciones no se constituyen al margen de la división sexual del trabajo, sino que vienen determinadas por las formas diferenciadas que tienen las mujeres y los varones de llevar a cabo las actividades sociales.

A partir de estas consideraciones, nos proponemos indagar de qué manera las adolescentes realizaban, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, actividades políticas hacia el interior, y desde las distintas agrupaciones estudiantiles, en el marco de los colegios secundarios.¹

Con respecto al universo trabajado, este estuvo compuesto por entrevistas semiestructuradas, abiertas y flexibles a actores/as con diversos grados de participación, tanto en las agrupaciones estudiantiles como a autoridades partidarias,

¹ Como lo planteáramos oportunamente, todo el material bibliográfico referido a la temática de los movimientos estudiantiles y de su correspondiente militancia política, hace referencia básicamente a la desarrollada en el ámbito universitario, lo mismo ocurre con respecto al análisis teórico de la misma. Cf. Califano, J.A.: *La revolución de los estudiantes*. Bs.As., Ed. Paidós, (1971); Troncoso, Oscar: *La rebelión estudiantil en la sociedad de posguerra*. Bs.As., Centro Editor de América Latina, (1973); Almaraz, Roberto (et al): *¡Aquí FUBA!. Las luchas estudiantiles en tiempos de Perón (1943-1955)*.

considerándolos/as “informantes claves” .

Los informantes y sus testimonios fueron obtenidos a partir de la técnica de “bola de nieve” por la cual, con los datos proporcionados por un/a entrevistado/a, vamos ampliando el espectro de potenciales testimoniante. Como último dato, debemos advertir, que los testimonios orales fueron cruzados entre sí y confrontados con material periodístico de la época.

Ahora bien, nos parece importante precisar más detalladamente el marco temporal que utilizaremos en la presente investigación; es decir, el comprendido entre los años 1980 y 1985; período denominado por los/as investigadores/as como: *transición a la democracia*.

Partiremos definiendo el concepto de “*transición*” como el intervalo de tiempo entre un régimen político y otro. En él, las reglas de juego no están definidas y los actores luchan por ello (pues configurarán en el futuro a perdedores y ganadores).

Estas reglas de juego generalmente suelen estar establecidas por gobernantes autoritarios. De tal manera, que cuando modifican sus reglas y comienzan a dar mayor garantía a los derechos de los individuos y grupos se inicia la transición.

Por otro lado, el análisis de dicho período hace necesaria la definición de otro elemento constitutivo del mismo, nos referimos a la “*Liberalización*”, que sería el proceso de redefinición y ampliación de los derechos que protegen a los individuos (vida privada, libertad de palabra y movimiento), y a los grupos sociales (expresión de las discrepancias, libertad de expresión colectiva, de asociación, eliminación de la censura), de los actos arbitrarios o ilegales del Estado o terceros. Esta situación depende de las facultades del gobierno, institucionalizándose o acrecentándose, si no constituyen una amenaza.

Es decir, constituiría un proceso de concesión, desde arriba, de mayores derechos civiles y políticos, más amplios y completos, que permitan la organización concertada de la sociedad civil, tanto a nivel de élite como de masa.

Por último, “*Democratización*”, sería el proceso posterior a la liberalización y supone una ampliación completa y un reconocimiento real de los derechos civiles y políticos.

Se hace necesaria la participación completa de la sociedad, la aparición de más partidos y de un sistema de partidos. Pero también las organizaciones colectivas de intereses, como sindicatos y otros grupos, la elaboración y adopción de los principales procedimientos e instituciones democráticas que caracterizan a ese régimen, como una ley electoral o la fijación de las relaciones entre un poder legislativo y un ejecutivo, más otros aspectos importantes para el funcionamiento del sistema. La instauración democrática se completaría al terminar la construcción de las principales estructuras del régimen.

Es muy rico y minucioso el debate teórico producido alrededor del concepto de transición, tanto desde la Ciencias Políticas como desde la Historia, sobre todo a partir de las dos últimas décadas del siglo XX.²

Por ejemplo, Julián Santamaría destaca tres fases en este “proceso de transición”, estas serían: “crisis”, “instalación” y por último “consolidación democrática”. Según el mismo autor la transición sería un proceso de cambio a través del cual los valores, normas, reglas de juego e instituciones que integran un régimen autocrático son sustituidas por el sistema de valores, normas y reglas que conforman un régimen democrático. Abarcaría desde el estallido de la crisis hasta la instauración de un nuevo orden. El proceso de consolidación se cumpliría cuando el nuevo régimen alcanzare el nivel de autonomía suficiente para regirse por la lógica de sus principios de organización.³

Sin embargo, la transición no comienza con la liberalización, sino recién en 1982 con la caída de Galtieri, tras el fracaso militar en Islas Malvinas.

Por su parte O'Donnell y Schmitter definen el término “*liberalización*” como “el proceso que vuelve efectivos ciertos derechos, que protegen a individuos y grupos sociales ante los actos arbitrarios o ilegales cometidos por el Estado o por terceros. ...en el plano individual el hábeas corpus, la inviolabilidad de la correspondencia y de la vida privada en el hogar, el derecho a defenderse según el debido proceso y de acuerdo con las leyes preestablecidas, la libertad de palabra, de movimiento y de petición ante las autoridades, etc. En el plano de los grupos, la libertad para expresar colectivamente su discrepancia respecto de la política oficial si sufrir castigo por ello, la falta de censura en los medios de comunicación y la libertad para asociarse voluntariamente con otros ciudadanos.”⁴

La liberalización marca, según estos autores, el inicio del proceso de transición. Contrariamente, la “*transición*” es definida como “el intervalo que se extiende entre un régimen y otro. La transición se inicia con el proceso de disolución del régimen autoritario que puede desembocar en la restauración de la democracia, en el retorno

² Con respecto a la producción que sobre todo en forma teórica se ha consultado en la presente investigación y que así mismo puede servir de guía para profundizar en el tema, Cf.: Tortosa, Amparo: *Transiciones desde un gobierno autoritario a la democracia política* http://www.cienciapolitica.com/article_read.asp?id=67; O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter: *Transiciones de un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. V.4. Barcelona, España, ed Paidós, (1994); Quiroga, Hugo: *El tiempo del Proceso. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976-1983*. Rosario, Ed. Homosapiens, (1994); Vezzetti, Hugo: *pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Bs. As., Ed. Siglo XXI, (2003); Lesgart, Cecilia: *Usos de la Transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del '80*. Rosario, Argentina, Ed. Homosapiens, (2003); Moisés, José Álvaro: *Entre la incertidumbre y la tradición política. Una crítica de la primera generación de estudios sobre la transición*. En WWW.argiropolis.com.ar. Nelly Richard: *La problemática del feminismo en los años de la transición en Chile*. Mimeo.

³ Tortosa, Amparo, Op. Cit.

⁴ O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter, Op. Cit.: (pp.20).

de algún tipo de régimen autoritario o de corte revolucionario.”⁵

Portantiero, a su vez, define a la transición democrática como “... un proceso, extendido en el tiempo, cuya primera fase es el inicio de la descomposición del régimen autoritario, la segunda la instalación de un régimen político democrático que se continua en un tercer momento en el cual, en medio de fuertes tensiones se procura consolidar al nuevo régimen.”⁶

Recordemos que la crisis del Estado autoritario que lo lleva a su fracaso se inicia en 1980. El momento de agotamiento que significa la clausura de las posibilidades fundacionales del régimen militar, comprende los breves periodos de gobierno de Viola y Galtieri. Aun cuando dentro de ese momento se haya atravesado por una etapa de flexibilización política no se puede inferir que se ha iniciado el período de transición democrática. La apertura política de Viola no da lugar al inicio de la transición democrática. Esta comienza, en el momento de la descomposición del régimen militar con la caída de Galtieri –aun antes del retiro de los militares a los cuarteles- luego de la derrota de Malvinas.⁷

Hugo Quiroga, distingue cuatro etapas dentro del régimen militar. Estas, guardarían cierta unidad y organicidad coincidiendo con la sucesión de las presidencias militares, de tal manera, que la primera sería la de Jorge Rafael Videla (1976/1981), la segunda durante el gobierno de Viola (1981), la tercera correspondería a la presidencia de Leopoldo Fortunato Galtieri (1981/1982) y finalmente la de Reynaldo Bignone (1982/1983).

Estas diferentes etapas estarían –según el mismo autor- atravesadas por cuatro grandes momentos que indican el origen, desarrollo y terminación del proceso militar. Los momentos no coinciden temporalmente con las etapas y pueden ser ubicados de la manera siguiente:

“Legitimación” (1976/1977), “deslegitimación” (1978/1979), “agotamiento” (1980, 1981, 1982) y “descomposición” (1982/1983).⁸

“La adhesión original con la que contó el régimen militar fue erosionándose por la falta de eficacia de la administración de facto, al no encontrar las soluciones a aquellos problemas básicos que requerían respuestas inmediatas. La pérdida de legitimidad, que lleva en 1980 a una situación de agotamiento y que mas tarde culminará en el momento de la “descomposición con el derrumbe del soberano, es el resultado de diferentes momentos críticos en los que se transparenta la incapacidad de respuesta

⁵ *Ibid.*: (pp.19/20).

⁶ Citado por Quiroga; Hugo: *Op. Cit.*: (pp.268).

⁷ *Ibid.* (pp.269).

⁸ *Ibid.* (pp.54/55).

del Estado autoritario a las demandas sociales de distintas naturalezas”⁹.

En los hechos, la sociedad argentina parecía recobrase después de un largo insomnio. Seis años de dictadura militar eran suficientes. Las secuelas serán muchas: los muertos, los desaparecidos, la chatura, el atraso, el terror, y la destrucción de la economía.

Se comenzaba a buscar una salida de la pequeñez y a la frustración del régimen militar. Un pueblo humillado y ofendido empezaba a reanimarse. La sociedad se resistía ya a tolerar prácticas y modelos autoritarios de convivencia social. La recomposición de un espacio democrático y pluralista era la condición necesaria para reconquistar el respeto a sí misma luego de varios años de autoritarismo militar.

Mujeres adolescentes y militancia estudiantil

Si realizamos un análisis desde una óptica genérica, debemos decir que tradicionalmente la vida política estuvo concentrada en el varón. La inferioridad intelectual considerada en la mujer, así como su esencialidad (que la llevaría a preferir su papel como madre y ama de casa, desentendiéndose de otras actividades), limitó durante siglos la participación de las mismas en el campo de la política. Son numerosos/as los autores/as que consideran que la presión del imaginario social, de la educación y la creación de sus propias creencias de base, condujeron al género femenino a suponer su ineficacia en este terreno.

El sector poblacional, comprendido por los estudiantes de los colegios secundarios –adolescentes en su amplísima mayoría -, no escapaba a toda la situación descripta.¹⁰

En el contexto histórico descripto, los distintos partidos políticos, comenzarán a llevar a cabo actividades cada vez más públicas y publicitadas. Será el caso del Partido Comunista, del Movimiento al Socialismo, del Peronismo, etc. La Unión Cívica Radical, por ejemplo, comenzará a realizar reuniones periódicas en la sede del partido, reuniones que en un principio solo era para “prestarse el hombro”:¹¹

⁹ *Ibid.* (pp.55).

¹⁰ En el presente trabajo conceptualizamos “*adolescencia*” como una producción social. Es decir, un concepto construido socialmente que se define por su contenido cultural, de manera que la edad deja de ser un elemento definidor, dando coherencia a la labilidad de identificaciones que caracteriza esta etapa para adolescentes y padres, dotándoles de una identidad de grupo que les garantiza su inscripción en el conjunto social. El “*adolescente*” se construye en base a las expectativas que le ofrece la sociedad, por mediación de la familia y sus otros significativos, de manera que no es igual el adolescente actual que el de hace unas décadas. Para mayor profundidad en el análisis de la conformación de identidades de género en la adolescencia Cf. López Mondéjar, Lola: “*Masculino/Femenino/Neutro. Vicisitudes de la identidad sexual y de género en la adolescencia*” en www.aperturas.org/15lopezmondejar.html; y especialmente: Checa, Susana (comp.): *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia*. Bs. As., Ed. Paidós, (2003).

¹¹ Si bien intentamos dar la mayor claridad posible al relato en lo referido a lo cronológico, nuestros/as informantes no pueden definir con precisión el momento justo en que ocurren determinados sucesos como la aparición pública de

“... en la última etapa de la Dictadura empezó un poco la congregación, a compartir ideas y compartir dolores; frustraciones, llorar y escuchar llorar, empezar a hablar de lo que no se podía hablar, a extrañar a los que ya no estaban, a preocuparse por los que fueron y volvieron y estaban mal. Primero fue eso.” (Amalia, 37 años, empresaria)

Siguiendo con el análisis de esta agrupación, y sin perder de vista el hecho de que lo mismo sucedía en las demás, este tipo de reuniones fueron adquiriendo una mayor actividad doctrinaria, donde el debate crecía en profundidad y apertura temática. Jornadas de lectura y reflexión, ya nucleados en torno a la Juventud Radical (o en la Juventud Comunista, etc.), comprometían cada vez más a sus militantes en los “Cursos de Formación Política”¹²

En todos los casos estudiados, la formación doctrinaria dentro del partido de pertenencia era realizada a conciencia, con jornadas de lecturas y debates sobre distintos tópicos tanto teóricos como prácticos.¹³ En cuanto al aspecto material, solo serán el Partido Radical y el Partido Comunista los únicos que le aporten a sus miembros el material necesario para propaganda, es decir pintura, papeles afiches, volantes, filmaciones documentales, etc. Siendo Franja Morada Secundarios (en adelante F.M.S.), la que contará con mayores recursos, sea en forma directa del partido o por provenir desde la rama universitaria, lo que les permitía contar con mayores herramientas a la hora de realizar su labor política.

Paralelamente, se inicia un proceso de apertura política en los establecimientos educacionales, donde tíbiamente comienza una callada lucha para que, los hasta ese momento “Clubes Colegiales”, recuperasen su rango de “Centro de Estudiantes”.¹⁴ La

la agrupación, o el arribo de la misma a sus respectivos colegios, etc., aunque todos/as destacan tres momentos referenciales claves: desde aproximadamente el año 1981 hasta Malvinas, el período de guerra específicamente y por último el retorno a la democracia.

¹² Cada agrupación daba a esta actividad de “formación teórica” un nombre en particular, pero su esencia y fin era el mismo. En estas reuniones se trataba temas como el definir que era la democracia, el rol de los partidos políticos, definir las funciones de las organizaciones sindicales, estudiar la historia del Movimiento Obrero, la historia de las interrupciones constitucionales en Argentina, etc.

¹³ Todas las actoras entrevistadas, al recordar estas jornadas de debates (sobre los temas más diversos), coinciden en designarlas como “uno de los momentos que mas les gustaba”, y en donde “podían pasar horas”.

¹⁴ Status que había sido prohibido durante el gobierno militar, así como todo tipo de manifestación o actividad política en todos los establecimientos y niveles educacionales del país, permitiendo en el mejor de los casos, la existencia de “Clubes Colegiales”, encargados únicamente de actividades lúdicas y recreativas, y por cierto no en todos los colegios. Como en todas las aristas que el tema genera, siempre hay que tener presente que las características de cada una de ellas dependerá de la situación de cada colegio en particular. Es decir, que no será la misma realidad la que se viva en un colegio de mujeres que en uno mixto; religioso, estatal, nacional o dependiente de la universidad (y entre ellos ya sea de la estatal o de la católica privada).

militancia se trasladaba al ámbito educacional:

“Después de tanto debate y cambio de ideas en el partido, comenzás a tomar conciencia de todo lo que había pasado, y lo que estaba pasando,... , comenzás a rebelarte contra todo eso y no alcanza la casa para rebelarte, así llegás al lugar en donde vos estás, el grupo de hockey, la escuela, ...” (Andrea, 35 años, Abogada)

Las distintas agrupaciones políticas que actuaban en el nivel secundario, comenzaban nuevamente su accionar público, luego de una prolongada etapa de silencio, invitando repetidamente a reuniones a través de los medios gráficos de la provincia, intentando así, sumar voluntades a sus filas. Es fácil de comprobar que esta tarea les resultaba sumamente dificultosa debido a los rechazos y prejuicios; siendo el temor, el sentimiento que en forma más generalizada, prevalecía ante la posibilidad de “hacer política”:

“Los padres tenían mucho miedo, y los chicos también, aun después de Malvinas, aun después del retorno a la democracia. No se pensaba que la democracia fuera a ser algo normal, todo el mundo pensaba que era una transición y se volvía a la dictadura, entonces era constante que los padres nos pidieran que no lo llamásemos más a sus hijos, ...” (Amalia)

“... se venía de una generación donde la militancia política estaba proscripta culturalmente” (Andrea)

“... volanteábamos, repartíamos la prensa, era como una militancia medio clandestina, yo por ejemplo, no me blanqueaba del todo, no todos mis compañeros sabían que yo hacía algunas cosas,.... Para volantar me camuflaba entre ellos mismos y no me podían reconocer. ...Yo me enteraba un dato, por ejemplo la fulana es hija de zutano que ha hecho tal cosa que capaz que quiera saber algo y la íbamos a ver y primero era acercarse al curso y preguntar quien era, preguntarle si quería si tenía ganas, si podía, muy clandestino....., yo me acuerdo, yo vivía con mucha culpa esto de la clandestinidad” (Adriana C., 36, Psicóloga)

A pesar de todo esto, sus cuadros políticos llevarán a cabo una intensa actividad político-gremial, realizando numerosas marchas, sentadas, panfleteadas, pintadas, exhibiciones de películas, charlas, etc.; referidas sobre todo a lo estrictamente estudiantil y en menor medida a los Derechos Humanos¹⁵.

En cuanto a los objetivos de lucha, todas las entrevistadas coinciden: exámenes en junio, eximición con seis¹⁶, el uso o no de uniformes, la formación de Centros de Estudiantes allí donde no los había y el cambio de status allí donde eran Clubes Colegiales.¹⁷ Trabajaban además –en el caso de Franja Morada- en la concientización acerca de las virtudes del cooperativismo. y “semanas”¹⁸ de festejo para todos los colegios, además del pedido del boleto estudiantil -reivindicación que solo quedaba en la declamación pues en la práctica existía el abono estudiantil que cumplía con esa función-.

Es necesario aclarar que de la misma manera realizaban tareas para el partido en sí, como vender sus publicaciones, ir a las reuniones, realizar actividades de afiliación, etc.

“En un primer momento ha sido más netamente partidario, lo partidario nos fue vinculando con lo que eran las luchas en Buenos Aires fundamentalmente,... además, lo que quedaba de la lucha postergada, no te olvides que la lucha de los secundarios anterior, venía de la mano del boleto estudiantil o del carnet estudiantil, entonces,..., retomar esas consignas, era una, yo te diría, era una bandera.” (Adriana C.)

Las agrupaciones estudiantiles se insertan en las distintas estructuras partidarias; algunas en agrupaciones más o menos jerárquicas, pudiendo pertenecer indistintamente tanto a la *Juventud* del partido como a la *línea estudiantil* junto con la

¹⁵ Respecto al tema de los desaparecidos y la violación de los Derechos Humanos durante la dictadura, solo las actoras entrevistadas pertenecientes a Franja Morada Secundarios relatan sin dudar haber tenido debates, pero no superaba esa práctica.

¹⁶ Durante la dictadura había sido modificado el reglamento siendo necesario una nota mayor a siete para eximirse

¹⁷ Será recién a partir del año 1984 en adelante en que se irá extendiendo gradualmente la transformación de los clubes colegiales en Centros de Estudiantes en los distintos establecimientos educacionales, prohibidos anteriormente por la dictadura.

¹⁸ Es una tradición en Tucumán que prácticamente todos los colegios del nivel medio tengan durante el año una “semana” del mismo, variando su duración y su modalidad de acuerdo al establecimiento pudiendo ser externa o interna, deportiva y/o cultural y no necesariamente de siete días durante los cuales se realizan actividades deportivas y recreativas en distintos eventos y juegos que van en algunos casos desde los tradicionales de una quermés hasta recitales y concursos. Dicho evento rota durante el año de colegio en colegio, tratando de que no coincidan las fechas de su realización, operando como un verdadero espacio de sociabilidad en donde los/as adolescentes interactúan.

universitaria.

En el caso de F. M. S. -si tomamos la agrupación Radical como ejemplo-, reproduce la de su homónima universitaria, con representación en la Juventud Radical y así mismo en la estructura partidaria, con un Secretario General a cargo y distintas Secretarías divididas por áreas. Consolidándose dos de sus militantes mujeres, como líderes de la agrupación durante el período estudiado, las cuales debieron enfrentarse a distintos condicionamientos tanto sexuales como generacionales que desde los varones de la agrupación, como desde el Partido mismo supieron oponerles, construyendo su propia subjetividad, con los conflictos y sus estrategias resolutivas que esto implicaba.

Sin embargo, también en la rama estudiantil del Partido Comunista, el liderazgo estaba en manos de mujeres. Esto no nos debe hacer suponer, que el hecho de llegar a cargos principales en estas agrupaciones haya constituido un liderazgo con connotaciones genéricas, es decir, no se plantearon reivindicación alguna para su género. A decir verdad, hubo un “masculinización” en su gestión, de tal manera que no va a darse un proceso de “empoderamiento”¹⁹.

Por que como lo expresa Marcela Lagarde, las mujeres en realidad: “logran establecer algunos liderazgos reconocidos siempre que no lideren a favor de la causa de las mujeres. Esa es la condición de participación y sigue siendo una condición de participación para las jóvenes, para las adultas y las viejitas.”²⁰

Por otro lado, se agregará un dato más: al pertenecer las líderes de F.M.S. a un colegio secundario dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán²¹, también tendrán representación en la Federación Universitaria de Tucumán (F.U.T.), situación que no compartirá con ninguna otra agrupación de su tipo en el nivel medio.

¹⁹ Utilizamos “Empoderamiento”, como una categoría analítica concebida por la crítica feminista, y que en forma detallada la define M. Lagarde como: “El conjunto de procesos de empoderamiento es decir, el de todos aquellos conducentes a lograr que las mujeres nos vayamos haciendo de recursos, bienes, habilidades, capacidades, espacios y todo aquello a favor de nuestra propia vida. El empoderamiento tiene funciones muy concretas desarticuladoras de la opresión. Llamamos poderes positivos desde la perspectiva de empoderamiento a aquellos que permiten deconstruir opresión y a aquellos que permiten remontar y crear alternativas en nuestras propias vidas. También planteamos el empoderamiento como un conjunto de procesos en que cada mujer internaliza esos poderes. O sea, que no son poderes externos, sino que se vuelven maneras de ser, de vivir, de pensar, de sentir, de actuar. No es un poder ajeno a la persona, es una reconstitución de la persona que lo ha internalizado, que lo ha hecho suyo y que es empoderada. La otra dimensión del empoderamiento es que para que haya empoderamiento de género individual, tiene que haber empoderamiento de género colectivo. Es un proceso colectivo y social. Es una articulación entre una construcción social colectiva y una apropiación individual subjetiva.” Cf. Cob, Gabriela y Fernando Francia: *La edad más densa de la vida de las mujeres* Entrevista a Marcela Lagarde.

<http://www.cosmovisiones.com/habitacionpropia/cont/lagarde.html> Este caso en particular fue analizado en profundidad en: Salvatierra, Gustavo Nicolás y Néstor Fabián Egea: *Presencia femenina en el movimiento estudiantil secundario. El caso de Franja Morada. Tucumán en los '80*. En Actas de las VII° Jornadas Regionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy, (octubre de 2002).

²⁰ Cf. Cob, Gabriela y Fernando Francia, Op. Cit.

²¹ Nos referimos a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán.

Esto nos permite concluir que la actividad política de sus miembros se encontraba integrada a una férrea jerarquía partidaria y a una dependencia orgánica en cuanto a su formación doctrinaria, lo que llevará a que nuestros/as entrevistados/as no duden en negar el elemento lúdico o el “espíritu de aventura” en su trabajo político, lo suyo era “militancia pura y a conciencia” con planteos teóricos, y debate interno de estrategias, tanto electorales como coprogramáticas, en donde lo fundamental pasaba por el compromiso hacia sus compañeros/as, que se hacía extensivo a todos los ámbitos de su vida.

Si bien la primera militancia estaba dividida entre el partido y el colegio o escuela de pertenencia, no tardaron en nuclearse en torno a una federación común. Así, primero fue la Federación de Estudiantes Secundarios (F.E.S.), luego la Confederación de Estudiantes Secundarios (C.E.S.), posterior a nuestro marco temporal de estudio.

“... éramos irrespetuosos y agrandados y entonces éramos una federación, como la F.U.T.” (Adriana G., 36 años, estudiante de Sociología, empleada administrativa)

Las reuniones ya sea para debatir o para intentar construir una estrategia común alrededor de un tema prefijado, se realizaban en bares que en esos momentos estaban de moda, nos refieren los/las entrevistados/as, verdaderos espacios de sociabilidad en donde estos/as adolescentes interactuaban, votándose por agrupación y no por institución educativa.²²

La Influencia Familiar

Como hicimos referencia al inicio de este trabajo, nuestras actoras verán su accionar cruzado por distintos condicionantes; influyendo sobre cada una de ellas de diferentes maneras. Así es como una trayectoria política se verá condicionada por variables tan diversas como la religión, la clase, el género, la edad, la familia, la cultura de pertenencia, etc.

Sin embargo, consideramos que se pueden encontrar elementos comunes que dejarán su impronta, de tal manera que nos gustaría comenzar analizando la influencia que la familia pudiera tener sobre el tema en cuestión.

²² Esta estrategia era pergeñada por los dirigentes de la unión de Estudiantes Secundarios, agrupación estudiantil peronista, que enviaba a sus militantes menos conocidos a “camuflarse” como miembros de otros partidos sin representantes, votando a favor de sus propuestas, las que, por supuesto, ganaban al ser mayor el número de personas.

La división sexual moderna del trabajo se consolida con la industrialización y el capitalismo. La vida social se divide en dos ámbitos claramente diferenciados: la vida privada y la vida pública. A la familia se le atribúan las tareas relacionadas con la reproducción humana y el cuidado de los hijos, siendo las mujeres las responsables de las mismas, mientras que la economía, la política y la cultura se convirtieron en tareas públicas asignadas a los varones.

La producción de bienes se trasladó a las fábricas y restringiéndose el concepto de trabajo para referirse solo al productivo que recibe un salario, una retribución económica.

Dos limitaciones podemos inferir de esta situación, para la mujer en su participación política: por un lado el tiempo disponible, pues será a costa de emplear la *doble jornada* y *triple* en algunos casos.²³ Vetándose además para no asumir deseos ni comportamientos propios del competir y la agresividad de la lucha política.

En segundo término, podemos ver como limitativo de su participación, el hecho fácil de constatar, de que las mujeres que acceden a las instituciones de gobierno lo hacen en aquellos sectores o áreas en los que, de alguna forma, prolongan sus actividades de protección y cuidado familiar, es decir las áreas sociales, culturales, educativas y medioambientales, pero muy escasamente desarrollan actividades de comercio, hacienda, industria, defensa, etc.

En este modelo podríamos ver una cierta concesión por parte del poder masculino para que la mujer participe en algunas áreas del poder político y no en otras, reproduciendo de esta manera ciertos mandatos referidos al rol de la mujer. De tal manera, que a simple vista parecería haberse operado un salto cualitativo en las posibilidades de ascenso dependiendo de cada una de ellas el lugar de arribo. Sin embargo, en la realidad todas estas operaciones servirían para colocar sobre cada aspiración femenina un "techo de cristal".

Es que este techo de cristal, como lo refiere Amalia Valcárcel, sirve para designar "todo el conjunto de prácticas y maniobras que dan como resultado que las mujeres sean desestimadas por los sistemas de cooptación... Los efectos son patentes: es como si realmente existiera una barrera invisible sobre las cabezas femeninas en una pirámide jerárquica, barrera que no puede traspasarse mediante esfuerzos individuales."²⁴ En concordancia con esto, los tramos bajos van a estar feminizados mientras los superiores quedarán en manos masculinas; claramente lo vemos en el sistema de enseñanza, en la administración, en la justicia, en el sistema bancario, en

²³ Hacemos referencia a una "triple jornada laboral" cuando la mujer además del formal y del realizado en el hogar, realiza actividades de gestión como las desarrolladas para conseguir pavimento, cloacas, agua potable, etc.

²⁴ Valcárcel, Amalia: *La política de las mujeres*: (pp.98/99).

las estructuras partidarias, etc.

Consideramos que la familia sigue siendo, a pesar de las variaciones que ha ido presentando, el primer y más importante agente de socialización, sobre todo de patrones normativos básicos que estructuran la personalidad futura de los hijos. Este poder socializador se extiende también al orden político, en cuanto que la familia se convierte en conformadora de opiniones, actitudes y decisiones, como tradicionalmente suceden en los procesos políticos.

De esta manera encontramos decisiva la influencia que la familia tiene en la configuración del comportamiento político de los individuos, en cuanto organización social básica, donde existen relaciones políticas, entendidas como relaciones de poder. Poder que ha sido sustentado por el varón, encarnado en la figura del padre.

Este poder, por cierto que tiene una dimensión económica, es decir, se fundamenta en la propiedad de la hacienda familiar, en el trabajo e ingresos del esposo e hijos varones, todo lo cual genera una desigualdad y dependencia en las relaciones con el varón. Es cierto que este esquema se ha ido transformando debido, entre otros factores, a la incorporación masiva de la mujer al trabajo asalariado, aunque el referente simbólico del varón como aglutinador del poder económico y fuente de poder permanece y estructura la vida social de la familia.

En síntesis, la familia es una institución social básica que tiene la capacidad de socializar en la discriminación del poder, ya sea porque legitima el poder masculino, o porque socializa desigualmente a los niños y a las niñas en las relaciones de poder, señalando a los unos su espacio en el mundo público y a las otras que su ámbito de desarrollo principal está en la vida privada, conformada por el mundo doméstico, donde por cierto, también existirá una relación jerárquica asimétrica.

Siguiendo a Jelin, podemos decir que "La unidad familiar no es un conjunto indiferenciado de individuos. Es una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y de distribución, con una estructura de poder y con fuertes componentes ideológicos y afectivos que cementan esa organización y ayudan a su persistencia y reproducción"²⁵.

En las entrevistas realizadas a las militantes de las distintas agrupaciones, observamos una característica que se repite en todas, excepto en una de ellas. Nos referimos al inicio de la militancia pues es concebido como un hecho "natural", ya que para ellas esa actividad parece ser constante, realizada desde niñas, a partir del

²⁵ Cf. Jelin, Elizabeth: *Pan y Afectos. La transformación de las familias*. Brasil, Sao Paulo, Fondo de Cultura Económica, 2000: (pp.25/26). Existe innumerable material bibliográfico sobre cuestiones de género, familia, y sobre las transformaciones operadas en las estructuras familiares, ya sea edito como disponible en Internet. Pero nos permitimos recomendar el anteriormente citado además de: Torrado, Susana: *Historia de la Familia en Argentina Moderna 1870-2000*. Bs. As. Ed. De la Flor, (2003).

marco familiar que convertía las visitas al partido en una actividad habitual, es decir, ellas asumen de esta manera, la “naturalidad” de su militancia:

“...era como comer, como hablar, era parte de la vida.” (Amalia)

“En el '82 ingreso al M.A.S. a través de unos compañeros de teatro que no eran de acá. Mi familiares de militantes de izquierda, mi papá peronista, mi mamá radical y mis hermanos todos P.R.T.... Siempre hubo militancia, aun durante la dictadura” (Adriana G.)

“Mi familia venía del P.C., hay una tradición de militancia, mi mamá fue militante de los derechos Humanos durante toda la dictadura..., o sea, te doy datos que hacen a la tradición de militancia fuerte que en esto cierra todo un proceso, y en esto me voy incorporando yo, ... era como algo natural que estaba dentro de la tradición familiar.” (Adriana C.)

Queda claro el rol decisivo que jugó el entorno familiar y la condición militante de sus padres sobre nuestras entrevistadas, excepto, como ya dijimos, en una de ellas, militante del Partido Comunista.

“... a través de una amiga comienzo a ir a las reuniones del partido, comenzamos a reunirnos,...., casi todos eran hijos de militantes, yo no.” (Mariela, 35 años)

Otro ejemplo de la fuerte influencia familiar y sus tradiciones lo apreciamos claramente en nuestras entrevistadas de la F.M.S. Ambas se toman el trabajo de entrelazar en un relato, todo el derrotero histórico de su familia y el por qué de la elección del radicalismo, en una especie de cosmogonía fundante de sus raíces político-familiares.

“Mi familia vino migrando por la guerra desde Siria, ¿te imaginás? en esa época solo el Radicalismo daba cabida a los recién llegados,...., así militaban mis abuelos, mis padres y nosotros desde muy niños. En esto, mucho tiene que ver nuestra cultura, quizá nosotros hemos sido bendecidos con una cultura muy

comunitaria que asume cotidianamente compromisos, y la militancia es un compromiso”. (Amalia)

Con respecto a la concepción de la militancia que cada una de ellas tiene, es importante rescatar la contraposición que encontramos, pues están aquellas que ven a la militancia –en aquel período de sus vidas- pasar más por el juego, por la “aventura” de hacer algo, que sino prohibida, era una actividad poco “común” además de “arriesgada” para los/as jóvenes de ese momento.

Y por el contrario, vemos también, militantes que descartan de plano el juego²⁶. La militancia en ellas será en todo momento una actividad realizada a conciencia, con planteos teóricos, y debate interno de estrategias, tanto electorales como coprogramáticas, en donde lo fundamental pasa por el compromiso hacia sus compañeros, compromiso que se hacía extensivo a todos los ámbitos de su vida.

“... el compromiso era constante, yo militaba todo el tiempo, ni siquiera supe lo que es salir a bailar...” (Andrea)

“... lo mío pasaba por el compromiso, por el trabajar por los derechos Humanos, por mostrar a la gente que se podían hacer cosas,... , no siempre nos entendían, en realidad eran muy pocas las compañeras que lo hacían, algunas nos decían zurdas, cosa que no me importaba...” (Amalia)

La Influencia de la Educación y sus Instituciones

La educación formal y sus instituciones son otro elemento que deseamos incorporar al análisis de esta investigación.

Los teóricos de la reproducción aseguran que las escuelas refuerzan la división de trabajo en la sociedad manteniendo las desigualdades de clase, raza y sexo. Según este argumento, las escuelas no median ni pretenden cambiar las estructuras de la sociedad ni las características de los individuos que ocupan posiciones de riqueza, status y poder. Las escuelas serían estáticas, según este argumento, al ser un

²⁶ Consideramos que el elemento lúdico o el sentido de aventura y riesgo como motivadores, debe ser tenido en cuenta, básicamente por la edad de los/as actores/as y por la coyuntura política se estaba viviendo, si bien no todos/as los/as entrevistados/as adhieren a esta postura.

microcosmos de la sociedad, antes que un agente de cambio.²⁷

Un currículo formal no representa todo el conocimiento escolar, sino que representa lo que las escuelas pretenden enseñar.

Ahora bien, si analizamos el material didáctico utilizado por los colegios podemos advertir que en su mayor parte, las mujeres son ignoradas en estos. Las mujeres o bien no existen o, si existen, están confinadas a la vida doméstica, aunque esto varía de un nivel a otro.

En lo que se refiere a los textos de historia de secundaria, en general en raros casos mencionan a las mujeres o las distorsionan deliberadamente pese a los avances acaecidos en el conocimiento sobre la historia de las mujeres a partir de mediados de los años '60. De tal suerte que suelen ser relegadas a segundo plano a papeles de esposas de pioneros, cosedoras de banderas, trabajadoras sociales, enfermeras, asistentes presidenciales y cosas por el estilo. El movimiento sufragista, el sindicalismo femenino, etc., eran ignorados o relegados a una sola línea.

Además, la estereotipación rígida observada en los textos está bien documentada, igual que su lenguaje, que invariablemente utiliza el genérico masculino; normalizando los textos, el doble trabajo para la mujer: pueden trabajar a cambio de un salario (lo que los textos rara vez mencionan), pero deben adoptar fundamentalmente la responsabilidad de criar a los niños, cocinar, y mantener la casa.²⁸

Pero existe además, un currículum oculto o no formal que mediante su práctica reafirma los roles de género socialmente deseados; como lo expresáramos anteriormente, el grado de profundidad y puesta en práctica de esta situación adquiriría características propias de acuerdo a cada colegio.

“Los textos escolares y el currículo han sido pensado y dirigidos desde lógicas o criterios masculinos. Son mínimos los espacios legítimamente creados para el despliegue de la expresión libre y auténtica de las alumnas.”²⁹

Siguiendo a Parra: “...mas allá de las cifras que indican un acceso igualitario al sistema educativo, los resultados de la educación, los aprendizajes, las vías de salidas de los niveles educativos, las opciones en el sistema de educación superior, la inserción en el mundo laboral, señalan diferencias consistentes entre hombres y mujeres. La tendencia indica que la escuela socializa a niños y niñas, no solo reproduciendo los estereotipos sexuales tradicionales, sino que además,

²⁷ Cf. Kelli, Gail P. y Nihlen Ann S.: “La enseñanza y la reproducción del patriarcado: cargas de trabajo desiguales, recompensas desiguales”. *Sociología de la educación*. Enguita Mariano F. (Ed.), Barcelona, Ed. Ariel, 1999: (pp.203).

²⁸ Cf. Kelli, Gail P. y Nihlen Ann S. Op. Cit. (pp.211/213).

²⁹ Parra, María Eugenia: *Las desigualdades según el género y su relación con los ámbitos público y privado. Una perspectiva desde lo educacional*. Rev. Digital Cinta de Moebio N°1, Setiembre de 1997, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. <http://rehue.csociales.ucile.cl/publicaciones/moebio/01/frames29.htm>

contribuyendo a reforzarlos a través de lo que se ha llamado el currículum oculto.”³⁰

Los mecanismos de discriminación más importantes en el sistema educativo ya no se sitúan en el acceso al sistema, sino en la calidad y modalidades de la enseñanza que impiden la igualdad real de oportunidad entre los sexos. “...el sistema educativo comienza a actuar desde edades muy tempranas, para las cuales los contenidos de la sociabilización adquieren la calidad de realidad contundente y compacta y por ende, difícil de cuestionar y modificar... la discriminación en el proceso educativo se produce tanto en el currículo explícito como en las prácticas de transmisión del conocimiento”.³¹

Haremos en este punto, una comparación entre la Escuela Normal Juan B. Alberdi y la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán, pues nos parecen dos instituciones representativas del arco de posibilidades referidas al tema tratado.³²

Con respecto a la Escuela Normal podemos decir que ejercían un control lleno de implicancias genéricas sobre sus alumnas, control sobre la vestimenta, sobre el comportamiento, etc. Intentando siempre consolidar una “imagen femenina” dentro de los cánones “aceptables por la sociedad”.³³

“... si yo tengo recuerdos de la Escuela Normal, son recuerdos muy represivos o sea, en esa época me acuerdo que usábamos medias marrones, me acuerdo que las odiaba a las medias marrones, entonces quedaba como un acto de rebeldía ponerse medias blancas y saber que a la entrada te van a parar por ponerte medias blancas, y no poder ponerte un vaquero, y no poder ponerte nunca un par de zapatillas, eran verdaderos actos de rebeldía. Y me acuerdo que se generaban movidas a nivel grupal del curso, o sea, decirte por que no se deben hacer esas cosas, de por que la rebeldía está mal, era muy pero muy fuerte convertían en actos de rebeldía, era muy fuerte.

...Yo entro en el '75 a la primaria... mi ingreso a la escuela normal está marcado por un muy tibio recuerdo pero verdadero, de los militares dentro de la escuela, o sea, uniformados dentro de la

³⁰ *Ibíd.*

³¹ *Ibíd.*

³² Una situación especial representan las grandes restricciones que operaron en los colegios confesionales religiosos, no solo sobre temas directamente atinentes al género sino además, sobre toda práctica política, etc., que continuaron hasta bien entrada la democracia; sin embargo por una cuestión de alcances de este trabajo no se desarrollará en profundidad.

³³ Se llegaba a prohibir el uso del nombre del colegio en los afiches publicitarios de bailes. Así sus alumnas debían recurrir a seudónimos para realizarlos, por ejemplo: “Baile Anormal”, popularizado durante toda la década del '80.

escuela en un momento en donde mis viejos se estaban escondiendo... Lo que pasa habían movido a muchos militares a la provincia y muchos de sus hijos iban a la escuela normal. Son cosas que recién hoy puedo ver cuanto impactaban sobre la idiosincrasia de la escuela. Yo tenía otra sensación interna, ...de no poder sobreponerme al miedo que me generaba el estado represivo que había en la escuela.” (Adriana C.)

Por otro lado, lo que ocurre en la Escuela Sarmiento³⁴ no es casual, pues como bien lo expresan nuestras entrevistadas:

“Yo me entero que el movimiento docente de la Escuela Normal, ..., donde hay un proceso de desapariciones y despidos muy groso durante la dictadura, y es mas, antes de la dictadura, en el '74 y en el '75 ya estaban prácticamente afuera los docentes más picantes que tenía la escuela y eso, digamos no pasa en los colegios de la Universidad. ...mucho de esa gente no es reincorporada al servicio, entonces el proceso de debate político dentro de la escuela, no se da en ningún estamento, es más, los docentes, el cuerpo docente son los grandes sostenedores de aislarla a la escuela de todo el proceso de democratización. ...era distinto al proceso de la Andrea en la Escuela Sarmiento, eran como terribles debates que se generaban dentro de la escuela, llevados por la clase de historia o por la clase de instrucción cívica...” (Adriana C.)

“... a nosotras nos favorecía el régimen que teníamos en la Escuela al ser dependiente de la Universidad, porque aunque quedaban algunos vestigios de autoritarismo en el cuerpo docente, en general, había una franja de libertad, y la libertad es tan poderosa que por más pequeña que sea la luz al final, da lugar a mucho.” (Amalia)

“... no te olvides que los primeros que recuperan el status de Centro de Estudiantes fueron los colegios universitarios, ..., así

³⁴ Un detalle necesario a tener en cuenta, es que la Escuela Sarmiento no posee un régimen mixto, cursando únicamente mujeres. Esta situación, considerada de importancia no es pasada por alto en este trabajo, por el significado y la connotación que tuvo (y tiene) sobre las protagonistas y su actividad no obstante, no será analizado.

los docentes nos hacían debatir mucho acerca de la democracia, de la política, ..." (Andrea)

Discriminación, sexismo y conformación de identidades

Parafraseando a Mabel Belucci, vivimos en una sociedad sexista que asigna roles sociales fijos a las personas por el simple hecho de pertenecer a un determinado sexo; restringiendo y condicionando de esta manera, la posibilidad de un desarrollo pleno para todos los sujetos sociales, varones o mujeres. Fundado en la superioridad supuesta de un sexo sobre el otro, que en cada proceso histórico asume formas distintas y novedosas de segregación.³⁵

Así, "La intolerancia social hacia las mujeres se expresa en invisibilizar su presencia y calificar subvalorativamente su participación en el mundo público, como también desconocer su rol de fuerza reproductiva de trabajo en el mundo privado. Aun, sigue siendo argumento ideológico para su discriminación considerarlas como únicas responsables del funcionamiento y administración de la unidad familiar. Por lo tanto el no reconocimiento como sujetos sociales parte del no reconocimiento como sujetos individuales."³⁶

De tal manera que: "En la vida social es posible distinguir diversos planos de violencia, y constituye uno de ellos la violencia constitutiva de la diferencia sexual, la cual, en el contexto de la ideología patriarcal hegemónica, sostiene un reduccionismo que confina la feminidad a dos paradigmas: objeto sexual o madre. Esta violencia simbólica e ideológica suele arrojar como consecuencia la cosificación de las mujeres, inhibirlas como sujetos autónomos y convertirlas en ejecutoras ciegas de un destino cuyas decisiones y alternativas se acotan a los dictados de las imágenes de género hegemónicas".³⁷

Interrogadas sobre sus relaciones con el otro sexo, algunas narran sus comienzos en la militancia acompañada por su padre, quien las "resguardaba" y "protegía". Veremos también en sus compañeros de agrupación, también una actitud paternalista, protegiéndolas en las marchas "por cualquier cosa", mandándolas a llevar las banderas de la agrupación, lugar determinado por los miembros masculinos de la

³⁵ Cf. Bellucci, Mabel: "La intolerancia hacia las mujeres". Rev. *Todo es Historia*. N°262, Bs. As., Abril, 1989: (pp.60).

³⁶ *Ibid.* (pp.61).

³⁷ Cf. Caffarelli, Constanza: "Y mañana serán mujeres de bien..." *Estigma, control del cuerpo y avasallamiento de los derechos sexuales en adolescentes institucionalizadas*. Actas del Cuarto Congreso Chileno de Antropología, del 19 al 23 de noviembre de 2001 en el Campus Juan Gómez Millas de la Universidad de Chile. <http://rehue.csociales.uchile.cl/antropologia/congreso/s0902.html>.

misma, como el “sitio” de menor peligro.

La actitud de minoría de edad, es recién expresada taxativamente por ellas cuando hacen referencia a la imagen que las jerarquías del partido y de la misma Franja Morada, tenían de su rama de los colegios secundarios.³⁸

“... éramos la hermanita menor, casi como un adorno” (Amalia)

Sin embargo, este rasgo de discriminación sexual y generacional,³⁹ no es privativo de esta agrupación, ni se exagera con sus mujeres, sino que lo encontramos como rasgo común en todas las agrupaciones políticas del nivel medio,⁴⁰ lo que nos lleva a preguntarnos si esta “minoría de edad”, no se tradujo en causas de prácticas discriminatorias, como podría ser la escasa colaboración material que encontraron en general por parte de las estructuras partidarias.

“Sobre todo el P.C ponía material y seguridad para las pegatinas.

Eran cosas mínimas” (Adriana G.)

Queda claro que las mujeres jóvenes enfrentan una doble dificultad que no solo es de género. Por un lado, es supervalorada la juventud en el género femenino quedando muchas veces atrapadas por estereotipos (sobre todo estéticos), y sometidas a sus exigencias, pero al mismo tiempo inferiorizadas porque no tienen autoridad, no tienen legitimidad, no tienen reconocimiento en la toma de decisiones y no tienen reconocimiento en sus habilidades.⁴¹

La discriminación sexual de parte de los varones del partido radical es constante y es advertida por una de nuestras protagonistas, aunque aclara que solo ahora lo ve, ya que “se ha formado en las cuestiones feministas”:

Amalia recuerda haberse sentido discriminada constantemente, es más, admite la fuerte estructura ético machista de parte del Partido:

³⁸ Son las únicas que lo expresan.

³⁹ Esta “minoría de edad hace referencia tanto a lo sexual como a lo generacional, pero en ambos casos, en la práctica se tradujo en prácticas discriminatorias como por ejemplo el hecho de la escasa colaboración material que encontraron en general, por parte de las estructuras partidarias.

⁴⁰ Esta situación es también advertida por militantes de la U.E.S., U.J.S., F.J.C entrevistados. Cf. Egea N.F. y Salvatierra G.N. “La U.E.S. en Tucumán en los '80. Una aproximación a la Militancia Estudiantil Secundaria”, en Actas del Vº Encuentro Nacional de Historia Oral: “Investigación, Metodologías y Prácticas” Capital Federal, Argentina (2001)

⁴¹ Cf. *La edad más densa de la vida de las mujeres*. Entrevista a Marcela Lagarde por Gabriela Cob y Fernando Francia.

<http://www.cosmovisiones.com/habitacionpropia/cont/lagarde.html>

“... en las reuniones en que debatíamos ideas, a nosotras siempre nos mandaban a escribir,... , ellos armaban las listas y nosotras íbamos a escribir. Los varones hacían las roscas, tenían el poder de asignarnos los lugares y el que hacer, en realidad ellos nos asignaban lo que para ellos eran las tareas subalternas. Los puestos importantes nunca eran para nosotras en el partido.
... cuando protestaba, y les hablaba del feminismo, se reían y me decían: agradecé que te estamos escuchando y no te mandamos a la cocina...” (Amalia)

Esta protagonista en su análisis acerca de la situación narrada, si bien ve como un error de sus compañeros el hecho de discriminarla, reelabora lo sucedido en su sistema de valores invirtiendo la polaridad de la situación de subordinación, argumentando que ellos se equivocan al mandarla a cocinar o escribir pues estas tareas en realidad son importantísimas sino fundamentales, pues ellas llevan implícitas una gran cuota de “amor”, pues alimentar y pasar en limpio las reflexiones son actividades de “servicio”.

Además:

“... el hecho de ser mujer, de ser discriminada, me enriquecía porque permitía que se me acerquen gente con mucho sufrimiento y me contaran sus problemas,..., cosa que con los varones quizá no hacían.”(Amalia)

La situación no es la misma para Andrea, quien por otra parte durante sus estudios universitarios llegó a ser una de los referentes máximos de Franja Morada e incluso la primera presidente mujer de la Federación Universitaria de Tucumán, quien no reconoce abiertamente haber sufrido algún tipo de discriminación sexual, aunque admite también que los varones las mandaban a llevar las banderas dentro de las marchas y el carácter machista del partido, lo mismo en el énfasis que pone al recordar su experiencia como la primera mujer en lograr la presidencia de la Federación Universitaria de Tucumán, énfasis que solo deja entrever que ella también lo considera como un logro inusual para su género.

Al margen de la militancia y sus prácticas políticas, las entrevistadas no manifiestan claramente tener conciencia de conflictos y situaciones vivenciales de marcado sexismo y discriminación, en realidad sus reflexiones son en numerosas ocasiones contradictorias. En general no perciben discriminación hacia ellas pero adjudican al

radicalismo un carácter absolutamente machista en sus prácticas y estructuras.

Consideramos, siguiendo a Marcela Lagarde, que la identidad juvenil es prioritaria a la identidad de género. Esta identidad juvenil es utilizada para asuntos de política o de encuentro entre las mujeres, quedando la identidad de género relegada sólo a aspectos familiares o de amistad.

Muchas veces no se trata de que las mujeres jóvenes no sepan que son mujeres; lo saben, pero eso no es suficiente para aliarse, para hacer cosas juntas (en el sentido de las reivindicaciones de género), más allá de ser amigas o parientas entre sí. En el horizonte cultural prevalece la identidad juvenil o la identidad estudiantil como si fuera neutra, como si no tuviera género.

Siguiendo a esta autora, se produce en tal sentido, una convocatoria muy fuerte hacia las mujeres para hacer cosas, participar, actuar, sin importar su condición de mujer. Las mujeres jóvenes, como todas las mujeres, son convocadas a no poner en primer término su identidad de género, sino a actuar como si eso no tuviera una importancia política, social, para la acción, para el encuentro.⁴²

Interrogadas sobre si tenían recuerdos de sexismo en su experiencia política, nos responden:

“...cuando hacía crisis por impotencia o nervios, mis grandes apuntaladores han sido los varones... lo que pasa que el P.C., creo que tiene una cultura de incorporación femenina distinta. ...y también tengo una cultura familiar de no hacerme problema por la diferencia, y no tengo registro si alguna hombre haya tenido problema de que yo era mujer pero yo tener problema para posicionarme donde estuve no tuve ningún problema.” (Adriana C.)

“... no, el tema iba como por otro lado, nos sentíamos como pares, el tema de la mujer no existía.” (Mariela)

“... creo que a los 16 o 17 años nadie se siente discriminada, las relaciones que tenés con tus pares es de pares. No se me hubiera ocurrido ni pasado por la cabeza la militancia feminista a los 16 años” (Adriana G.)

⁴² Cf. *La edad más densa de la vida de las mujeres*. Entrevista a Marcela Lagarde por Gabriela Cob y Fernando Francia.

<http://www.cosmovisiones.com/habitacionpropia/cont/lagarde.html>

La importancia de la discriminación de las mujeres en política, más allá de lo que se pueda observar en la política misma, remite a la disfunción de la *palabra pública* de la cual no disponen quienes padecen discriminación. Por otra parte, la asociación que se realiza entre política y poder dificulta el libre juego del género con las instancias partidarias, ya que se supone que las mujeres no deben aspirar al poder.⁴³

Por último, vemos que si bien la experiencia por nosotros estudiada queda también acotada por el egreso de sus respectivos colegios secundarios de nuestras entrevistadas, su militancia política no concluye, sino que en general, continuarán militando en la universidad. Es así como al egresar de sus colegios Secundarios pasaron a integrar los cuadros militantes de los distintos partidos y su representación universitaria, participando políticamente en cada una de las facultades en donde realizarán sus carreras de grado. Haciéndolo incluso, algunas de ellas, en la Federación Universitaria de Tucumán.

Es decir, que su participación política no concluye, sino que trasciende el ámbito estudiantil secundario para incorporarse definitivamente en la vida política partidaria.

Conclusión

La crítica feminista legó a la comunidad científica el concepto de género, herramienta útil en el análisis de la sociedad y sus relaciones, mostrando como las mismas estaban montadas sobre estructuras jerárquicas, dentro de las cuales, la mujer llevaba la peor parte. Y como su vida quedaba enmarcada en roles sociales que la confinaban a las tareas pertenecientes a la esfera de lo privado, espacio al que por cierto no pertenecía la política.

Las entrevistas realizadas a los fines de este trabajo, demostraron las dificultades que las adolescentes debieron sortear, al comenzar a construir su vida en el espacio público y en el privado, es decir a articular –difícil en el caso femenino- lo individual y lo social.

Así, nuestras entrevistadas, emprenden el relato percibiendo la experiencia puesta en cuestión, como el inicio de su vida pública, confiriéndole a la militancia, características que la hacen pertenecer al espacio público.

Corroboramos en primer lugar, que tres ejes marcan la forma de concebir la militancia y concebirse como militantes: el colegio, espacio con características muy particulares; una estructura familiar con tradiciones político-culturales muy marcadas y

⁴³ Cf. Giberti, Eva: *La discriminación de la mujer en América Latina*. (pp.119).

el adoctrinamiento partidario como fundante de una base estrictamente política.

Por otro lado, que la construcción de espacios masculinos y femeninos en las prácticas políticas de las distintas agrupaciones, es llevada a cabo por los varones de las mismas, a través de la imposición de actividades materiales y simbólicas que dejaban a sus compañeras subordinadas ante el espacio masculino, y en una condición de “minoría de edad”. Esto aun cuando alguna de nuestras entrevistadas no se muestren concientes de ello.

Aquellas que decidieron militar fueron las encargadas de limpiar y acomodar el comité, preparar el café o los refrescos, pegar los sobres y cuanto mas, atender a otras mujeres que llegaban hasta la sedes de los partidos políticos en busca de asistencia social.

Contemplamos a partir de los relatos proporcionados por nuestros/as entrevistados/as, por un lado, una clara discriminación generacional sufrida por todos/as los/as militantes de las diferentes agrupaciones políticas del nivel medio de parte de sus estructuras partidarias, y por el otro una igualmente notoria discriminación de género.

Vemos además en esto último, dos situaciones contrapuestas. Una de nuestras actoras expresa en forma notoria haber percibido la experiencia discriminatoria. Hubo en ella una toma de conciencia, un reconocimiento de tal situación, pero para no victimizarse gira la valorización del hecho discriminatorio, llegando a expresar que el “ser discriminada la enriquece”. En general, para el resto de los/as entrevistados/as esto pasa desapercibido, prima por sobre cualquier cosa la problemática adolescente. Como lo afirman: no son mujeres, son pares.

En el otro extremo, otra testimoniante, no admite haber sufrido discriminación, sin embargo acepta y afirma que el partido al que pertenece es absolutamente machista en sus prácticas y en todos sus cuadros. Cabría preguntarse entonces, ¿es entendible la presencia del machismo sin la práctica discriminatoria?, es que ¿existe realmente el machismo no discriminador?.

Mientras que en las agrupaciones estudiantiles analizadas, sobre todo las ubicadas a la izquierda del espectro ideológico, existe una tradición de incorporación de la mujer más significativa, en Franja Morada Secundarios, en Tucumán y en el período estudiado, no se nos presenta como la excepción en cuanto a la media de las estructuras agrupacionales de este tipo, todo por el contrario, es un claro ejemplo de estructura machista patriarcal, discriminatoria.

A pesar de lo analizado, cuando observamos liderazgos llevado a cabo por mujeres; -aunque ellas no se reconozcan así-, nos referimos a que todas las tomas de decisiones pasaban por ellas, siendo además, las referentes e interlocutoras válidas

de sus agrupaciones para el resto de las mismas. Sin embargo no consideramos estar en presencia de un proceso de empoderamiento, ya que dichas decisiones políticas serán tomadas en virtud de un poder totalmente masculinizado, sin rozar siquiera el tema del “ser mujer”, sin plantear la problemática de la feminidad y sus conflictos; sin producir, o poner en debate, la construcción identitaria propia.

Estas líderes lo fueron, por una práctica incansable y desinteresada, en donde los planteamientos de género y la construcción de una identidad femenina en sus actividades, no existieron, sino que sus expectativas se centraron en la búsqueda de objetivos comunes a ambos sexos, utilizando distintas estrategias.

Esto quedará comprobado en los objetivos de sus luchas políticas, no intentando ir más allá de reivindicaciones estudiantiles específicas o cumplir con directrices emanadas por el partido de pertenencia.

Cada una de nuestras entrevistadas tuvo las características típicas de los adolescentes. Sin embargo rompieron únicamente en lo político ese molde cultural que les era impuesto (miedo a la militancia por ejemplo), pues sólo advertimos una identidad en construcción: la de adolescente.

Es decir que no podemos hablar de construcción de una identidad genérica, sino de esa identidad que prima a cualquier otra y que se construye entre pares, demostrando o haciendo patente la reproducción de mandatos sociales en la imposición de roles a la mujer que no contribuyen a la construcción de espacios más igualitarios dentro de la experiencia política y al debate general de las condiciones de desigualdad social y política, que producen desde ya, desiguales destinos entre los sexos.

Como reflexiones finales podríamos sintetizar que la incorporación de la mujer a la educación media y superior, al trabajo remunerado en general y sobre todo al trabajo profesional cualificado son factores que cuestionan el sistema de roles específicos de género. La desigual distribución de las responsabilidades familiares y sociales en función del género, que aun permanece, actúa de freno para que la mujer pueda acceder, permanecer, competir y ascender en iguales condiciones con los varones, tanto en los puestos directivos de carácter político y económico como en el mercado de laboral.

Queda claro así, que a la batalla de la participación política, la mujer la libra previamente en espacios intermedios como lo son la familia, los niveles educativos-profesionales, la incorporación al mercado de trabajo y los cambios culturales respecto a la concepción de los roles del varón y de la mujer.

BIBLIOGRAFÍA

- Acha, Omar y Paula Halperín (Comps.) (2000): *“Cuerpos, Géneros e Identidades”*. Bs.As., Ed. El Signo,.
- Amorós, Celia (1994): Espacio Público, Espacio Privado y Definiciones Ideológicas de ‘Lo Masculino’ y ‘Lo Femenino’. *Feminismo, Igualdad y Diferencia*, México, UNAM, PUEG,; (Pp.23/52).
- Arfuch, Leonor (2002): “Problemática de la Identidad”. *Identidades, Sujetos y Subjetividades* Arfuch, Leonor (Comp.), Prometeo Libros, Bs.As.:(pp.19/41).
- Borras, Juan (Gandia): *La mujer y la política*. En www.guia-activ.com/artic/19991123jb.html
- Cangiano, María Cecilia y Lindsay DuBois (1993): “De Mujer a Género. Teoría, Interpretación y Práctica Feminista en las Ciencias Sociales”. *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*. María Cecilia Cangiano y Lindsay DuBois (Comp.), Centro Editor de América Latina, Bs.As.: (Pp.7/16).
- Conway Jill K., Bourque Susan C. Y Scott Joan W. (1996): “El Concepto de Género”. *La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual*. Lamas Marta (Comp.), Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, (Pp.21/33)
- Diz, Tania: Varones Privados de Mujeres Públicas. Heterogeneidad, Mujeres Solteras y Ciudadanía. *Zona Franca*. Año IX, N°9/10, Setiembre 2001, Centro de Estudios Interdisciplinarios Sobre las Mujeres, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, (Pp.67/71).
- Duby, George y Michelle Perrot (Dir.) (1991): *Historia de las Mujeres en Occidente*. Taurus, Madrid.
- Feminidad y masculinidad. Construcción de las identidades de género. Supremacía y dominación masculina*. S.d.a.
En www.idep.edu.co/cmncion/libro/serieinv/srin1-7d.htm.
- Fernández, Ana María (1993): *“Las mujeres en la imaginación colectiva”*. Bs.As., Paidós,.
- Feuer, Lewis S. (1971): *“Los Movimientos Estudiantiles”*. Bs. As., Paidós,.
- Gallo, Edit Rosalía. *“Las mujeres en el Radicalismo Argentino. 1890/1991”*. Bs.As., EUDEBA, (2001).
- Garrido, Hilda y Olivera Silvia: “construcción de las identidades genéricas y sexuales. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales (con especial referencia a la historia”. *Pensamiento feminista*.

- Reflexiones de la realidad con enfoque de género*. Norma Rosa Heredia y María del V. Videla (comp.), Córdoba, Argentina, Ed. CEN, 2002: (46/73).
- Giberti, Eva. "La discriminación de la mujer en América Latina". *Discriminación y racismo en América Latina*. Klich, Ignacio y Mario Rapoport (Eds.), Bs. As., Ed. Nuevohacer, 1997: (pp.107/124).
- Hee Pedersen, Christina: *Nunca antes me habían enseñado eso*. Bs.As., Ed. Humanitas Lilit, (1990).
- Klimovsky, Gregorio: "Causas de la discriminación". *Discriminación y racismo en América Latina*. Klich, Ignacio y Mario Rapoport (Eds.), Bs. As., Ed. Nuevohacer, 1997: (pp.29/32).
- Knecher, Lidia: "La discriminación de la mujer: un comentario". *Discriminación y racismo en América Latina*. Klich, Ignacio y Mario Rapoport (Eds.), Bs. As., Ed. Nuevohacer, 1997: (pp.125/131).
- Lesgart, Cecilia: *Usos de la Transición a la Democracia. Ensayo, Ciencia y política en la Década del '80*. Santa Fe, Argentina, Ed. HomoSapiens, (2003).
- Lipszyc, Cecilia: *Las mujeres y el poder. ¿Podemos las mujeres transformar el sistema de poder?*. Publicado en *Feminaria*, AñoVI, N°11, Noviembre 1993: (pp.11/14). En www.agendadelasmujeres.com.ar
- Luna, Lola G.: "La otra cara de la política: exclusión e inclusión de las mujeres en el caso latinoamericano". *Boletín Americanista*, Izzard, Miguel (Cord.), N°46, Barcelona, 1996: (pp.153/159).
- Marcalain, María Gabriela y Marcela Nari: Los estudios de la Mujer y de Género en la Universidad de Buenos Aires. *Zona Franca*, Año V, N°6, Octubre 1997, Centro de Estudios Interdisciplinarios Sobre las Mujeres, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, (Pp. 70/80).
- Marrero, A.: "Iguales oportunidades, recompensas injustas". *Perfiles del Feminismo Iberoamericano*. Femenías, María Luisa (Comp.), Bs.As., Ed. Catálogos, 2003: (Pp.131/174).
- Martínez Bentloch, I. y Bonilla A.: *Sistema Sexo/Género. Identidades y Construcción de la subjetividad*. Valencia, Ed. Guada, (2000).
- Massolo, Alejandra: "Testimonio autobiográfico femenino: un camino de conocimiento de las mujeres y los movimientos urbanos en México". En www.laventana.mx.com
- Postay, Viviana: *La construcción de identidades políticas en las escuelas secundarias, entre el Proceso y la transición democrática.. Aportes desde una herramienta metodológica: la entrevista biográfica*. Actas de las IX

Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2003. (En Soporte Electrónico: ISBN: 950-33-0400-8).

Sabsay, Leticia: "Representaciones culturales de la diferencia sexual: figuraciones contemporáneas". *Identidades, Sujetos y Subjetividades* Arfuch, Leonor (Comp.), Prometeo Libros, Bs.As., 2002, (Pp.149/164).

Spadaro, María C.: "Dialogo con Elvira López: Educación de las Mujeres, un camino hacia una sociedad más justa". *Perfiles del Feminismo Iberoamericano*. María Luisa Femenías (Comp.), Ed. Catálogos, Bs.As., 2002: (pp.27/40).

Uzín, María Magdalena: *Mujeres y Política en la Argentina de Fin de Siglo: estrategias y modelos en las elecciones de 1997*. Figuras de Mujer. Género y Discurso Social. María Teresa Dalmasso (Comp.), Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, 2001: (pp.199/219).

Valcárcel, Amelia. *La Política de las Mujeres*. Madrid, Ed. Cátedra, (1997).

Fuentes Primarias

Periódico *La Gaceta*, Tucumán, 1980 a 1985

Periódico *La Tarde*, Tucumán, 1981 a 1985

Material de entrevistas relevado entre 2002 a 2004